

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SPRINGCLEAN S.A

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de mayo del 2020, siendo las 10:00 Horas se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SPRINGCLEAN S.A., ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y diez de agosto, ante la presencia de la Junta general de Accionistas y la actuación del Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, Gerente General, y con la asistencia de los accionistas señores Vicente Alberto Chávez Muñoz en calidad de Secretario AD-HOC y Vicente Alberto Chávez Crespo, en calidad de presidente Ad hoc de la Junta General de Accionistas, además la señorita Jennifer Pamela Ramírez Morocho, en calidad de comisario de la compañía, conforme al Art. 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario ad hoc que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por mail el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo séptimo de Estatuto Social de la empresa SPRINGCLEAN S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día lunes 25 de mayo del 2020, a las 10:00 a.m., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y 10 de agosto, Edificio Ciudad de Quito, oficina 605.

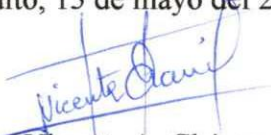
El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y comisario relacionado a los Estados Financieros del año 2019.
- Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2019.
- Designación del comisario para el ejercicio 2020

Adicionalmente se informa que toda la documentación relacionada con el orden del día de la Junta General convocada mediante este acto se encuentra a la disposición de los accionistas.

Se convoca especialmente a la ingeniera Jennifer Ramírez, en su calidad de Comisaria de la empresa, de conformidad con el Art. 8 título cuarto del estatuto social de SPRINGCLEAN S.A.

Quito, 13 de mayo del 2020



Ing. Vicente A. Chávez M.
GERENTE GENERAL
SPRINGCLEAN S. A.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, también se procede a dar lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Como último punto se procede a ratificar la designación de comisario para el año 2020 a la señorita Jennifer Pamela Ramírez Morocho. Siendo aceptada la designación.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas del mediodía, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Vicente Alberto Chávez Muñoz
ACCIONISTA



Vicente Alberto Chávez Crespo
ACCIONISTA



Vicente Alberto Chávez Muñoz
GERENTE GENERAL



Vicente Alberto Chávez Crespo
PRESIDENTE



Vicente Alberto Chávez Muñoz
Secretario AD_HOC